



COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL CAJAMARCA, QUE TENGAN A SU CARGO DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS, SE HA CREÍDO CONVENIENTE CREAR UN LINK: <https://forms.gle/uJuhPoJuw3HFPHzN8>, MEDIANTE EL CUAL DEBERÁN SUBIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- POSESIÓN DE CARGO O CONSTANCIA DE TRABAJO DE TODO EL PERSONAL DOCENTE Y/O AUXILIAR CONTRATADO.
- EN ARCHIVO EXCEL, CONSIGNANDO TODOS LOS DATOS DE SU PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR CONTRATADO.

PLAZO MÁXIMO PARA EL REGISTRO, HASTA EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2022, INFORMACIÓN QUE SERVIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL PAGO DE HABERES DEL PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR CONTRATADO.

TAMBIÉN SE PUEDE INGRESAR AL LINK A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CÓDIGO QR:



DATOS A CONSIGNAR DEL DOCENTE Y/O AUXILIAR CONTRATADO AÑO 2022						
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	COD-MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	FECHA QUE ASUME EL CARGO
01						
02						
03						
04						
05						
06						

- EN CASO QUE EL DIRECTOR DE LA I.E SEA DOCENTE CONTRATADO, LA POSESIÓN DE CARGO O CONSTANCIA DE TRABAJO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE APAFA O AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD.
- LA POSESIÓN DE CARGO O CONSTANCIA DE TRABAJO DEBERÁ CONSIGNAR LA FECHA EN QUE EL PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR CONTRATADO ASUMIÓ EL CARGO DE SUS FUNCIONES.

DESCARGAR FORMATO EXCEL:

1. HACER CLIC EN EL LINK, CLIC ARCHIVO, CLIC DESCARGA Y SELECCIONAR MICROSOFT EXCEL

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1XRUVYDj5Bwk7l9juYVMadUgiBqYcpux9/edit?usp=sharing&ouid=116832095288424197763&rtpof=true&sd=true>

CONSULTAS CON RESPECTO AL TEMA, CONSULTAR A: oremugelcajamarca@gmail.com

OFICINA DE REMUNERACIONES